

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 10 de febrero de 2005, por la que se nombran a los Vocales y al Secretario del Consejo Andaluz de Formación Continuada.

El artículo 4 del Decreto 203/2003, de 8 de julio, por el que se regula el procedimiento de acreditación de las actividades de formación continuada de las profesiones sanitarias, crea el Consejo Andaluz de Formación Continuada de las profesiones sanitarias, como órgano colegiado de carácter consultivo, al que se le encomienda el asesoramiento de la política en materia de formación continuada de las profesiones sanitarias.

El artículo 5 del citado Decreto establece la composición de dicho Consejo, disponiendo que el Titular de la Consejería de Salud nombrará a los miembros titulares y suplentes, a propuesta de los Organismos e Instituciones que ostenten representación en el mismo y que las funciones del Secretario serán asumidas por un funcionario de la Dirección General de Organización de Procesos y Formación.

El Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud, atribuye a la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento competencias en materia de acreditación y certificación de las profesiones sanitarias.

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 203/2003, de 8 de julio, por el que se regula el procedimiento de acreditación de las actividades de formación continuada de las profesiones sanitarias,

DISPONGO

Primero. Nombrar como Vocales del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las profesiones sanitarias a:

1. En representación de las Empresas Públicas Sanitarias Andaluzas: Doña Valle García Llamas. Suplente: Don José Luis García Cano.

2. En representación del Consejo Andaluz de Universidades: Don Francisco Javier Martos Perales. Suplente: Don Jesús Rebollo Roldán.

3. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios: Don Ignacio Oroquieta Menéndez. Suplente: Doña Consuelo Valdés Solís.

4. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: Don Luis Capitán Morales. Suplente: Doña Mercedes Sáenz Dana.

5. En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos: Don Luis Parra Boyero. Suplente: Doña Lucía Rodríguez-Armijo Sánchez.

6. En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Don Rafael Díaz Mantis. Suplente: Doña Encarnación Álvarez Ruiz.

7. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados de Enfermería: Doña M.^ª del Carmen Ramos Cobos. Suplente: Don Gonzalo García Domínguez.

8. En representación de los Colegios Oficiales de Psicólogos de Andalucía Oriental y Andalucía Occidental: Doña Rosa González González. Suplente: Don Fermín Pérez Pérez.

9. En representación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía: Don Miguel Villafaina Muñoz. Suplente: Doña Pilar Mateos Camacho.

10. En representación de las Sociedades Científicas inscritas en el ámbito de la Comunidad Autónoma: Don Juan Manuel Espinosa Almendro y doña Reyes Sanz Amores. Suplentes: Don Pablo García López y doña Amparo Ortega del Moral.

11. En representación de los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad: Doña Ana Prados Medina. Suplente: Don José Luis Pinillo Carrascosa.

12. En representación de la Confederación de Empresarios Andaluces: Doña Patricia Morón Laguillo. Suplente: Don Alfonso Díaz Abajo.

13. En representación de la Red de Comisión Docente de Andalucía: Don Juan David Tutosaus Gómez. Suplente: Doña Emilia Bailón Muñoz.

14. En representación de las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria: Don Epifanio de Serdio Romero. Suplente: Doña Beatriz Bullón Fernández.

15. En representación de las Unidades de Investigación: Don Víctor Sánchez Margalet. Suplente: Doña Lourdes de la Colina Fernández.

Segundo. Nombrar como Secretaria del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las profesiones sanitarias a doña Teresa Campos García, funcionaria de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento.

Sevilla, 10 de febrero de 2005

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en el Archivo General de Andalucía.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril de 1995), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 18 de noviembre de 2003 (BOJA núm. 231, de 1 de diciembre), y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el Juzgado en cuya circunscripción tenga el demandante su domicilio, a elección de este último (art. 8.2, en relación con el art. 14.1 y 2 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución (art. 46.1).

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, José María Rodríguez Gómez.

A N E X O

DNI: 28692159G.
 Primer apellido: Rodríguez.
 Segundo apellido: Mateos.
 Nombre: Joaquín.
 Denominación del puesto de trabajo adjudicado: Director Archivo General de Andalucía.
 Código: 1473610.
 Consejería/Organismo: Consejería de Cultura.
 Centro directivo: Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.
 Centro de destino: Archivo General de Andalucía.
 Provincia: Sevilla.
 Localidad: Sevilla.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 2 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuan-

tos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 2 de febrero de 2005.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: Delegación Provincial Economía y Hacienda. Jaén.
 Denominación del puesto: Interventor Provincial.
 Código: 175710.
 Núm. plazas: 1.
 Ads.: F.
 Gr.: A.
 Nivel: 27.
 C. específico: XXXX-15.441,60 €.
 Cuerpo: P-A12.
 Area funcional: Intervención.
 Area relacional: Hacienda Pública.
 Exp.: 3 años.
 Requisitos R.P.T.:

RESOLUCION de 2 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA número 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 2 de febrero de 2005.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: Oficina Tributaria. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Denominación del puesto: Jefe de Oficina.

Código: 9047910.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A.

Nivel: 27.

C. Específico: XXXX-15.441,60 €.

Cuerpo: P-A12.

Area funcional: Tributos.

Area relacional: Hacienda Pública.

Exp.: 3 años.

Requisitos RPT:

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

ANEXO

Consejería u Organismo: Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.

Centro de trabajo: Dirección General Fomento del Empleo.

Descripción del puesto de trabajo:

Código: 3268610.

Denominación del puesto de trabajo: Servicio Incentivos al empleo.

Núm.: 1.

Ads.: F.

Gr.: A.

Mod. acceso: PLD.

Area funcional/relacional: Coop. Emp. Form. Oc./Adm. Pública.

Niv.: A-28.

C. específico: 16.757,04 €.

R: X.

F: X.

I: X.

D: X.

P:-

Cuerpo: P-A11.

Exp.:

Titulación:

Formación:

Otros requisitos:

Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercero 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro de trabajo: Dirección Provincial SAE de Córdoba.
 Descripción del puesto de trabajo:
 Código: 8680510.
 Denominación del puesto de trabajo: Secretario Provincial.
 Núm.: 1.
 Ads.: F.
 Gr.: A.
 Mod. Acceso: PLD.
 Area funcional/relacional: Administración Pública.
 Niv.: A-27.
 C. Específico: 15.441,60 €.
 R: X.
 F: X.

I: X.
 D: X.
 P: -
 Cuerpo: P-A11.
 Exp.:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Córdoba.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004) anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercero. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo.
 Centro de trabajo: Viceconsejería.
 Descripción del puesto de trabajo:

Código: 2565010.
 Denominación del puesto de trabajo: Coordinador General.
 Núm.: 1.
 Ads.: F.
 Gr.: A.
 Mod. Acceso: PLD.
 Area Funcional/Relacional: Administración Pública.
 Niv.: A-30.
 C. Específico: 18.125,88 €.
 R: X.
 F: X.
 I: X.
 D: X.
 P: -
 Cuerpo: P-A11.
 Exp.:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994 de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004) anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción

profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo.
 Centro de trabajo: Dirección General de Planificación.
 Descripción del puesto de trabajo:
 Código: 9172910.
 Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Seguimiento y Evaluación.
 Núm: 1.
 Ads: F.
 Gr: A.
 Mod. acceso: PLD.
 Area funcional/relacional: Administración Pública.
 Niv.: A-28.
 C. específico: 16.757,04 €.
 R: X.
 F: X.
 I: X.
 D: X.
 P: -
 Cuerpo: P-A11.
 Exp:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004) anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercero. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador .

A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo.
 Centro de trabajo: Dirección General de Planificación.
 Descripción del puesto de trabajo:
 Código: 9172810.
 Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Coordinación.
 Núm.: 1.
 Ads.: F.
 Gr.: A - B.
 Mod. Acceso: PLD.
 Area funcional/relacional: Presupuesto y Gestión Económica.
 Niv.: A - B 26.
 C. Específico: 13.827,36 €.
 R: X.
 F: X.
 I: X.
 D: X.
 P: -.
 Cuerpo: P-A12.
 Exp:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994 de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004) anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo.
 Centro de trabajo: Dirección General de Planificación.
 Descripción del puesto de trabajo:
 Código: 9172710.
 Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Promoción.
 Núm.: 1.
 Ads.: F.
 Gr.: A.
 Mod. acceso: PLD.
 Area funcional/relacional: Administración Pública.
 Niv.: A - 28.
 C. específico 16.757,04 €.
 R: X.
 F: X.
 I: X.
 D: X.
 P: -.
 Cuerpo: P-A11.
 Exp:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994 de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la Instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u organismo: Consejería de Empleo.
 Centro de trabajo: Secretaría General Técnica.
 Descripción del puesto de trabajo:
 Código: 8371610.
 Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 Núm.: 1.
 Ads.: F.
 Gr.: A.
 Mod. acceso: PLD.
 Area funcional/relacional: Presupuestos y Gestión Económica. Hacienda Pública.
 Niv.: A-28.
 C. específico: 16.757,04 €.
 R: X.
 F: X.
 I: X.
 D: X.
 P:-
 Cuerpo: P-A12.
 Exp.:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 7 de febrero de 2005, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se declaran en situación de expectativa de destino a los aspirantes que superaron la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Pinches, convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en las bases 4 y 5 del Anexo I de la Resolución de 23 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio) por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Pinches; finalizado el plazo de presentación de documentos establecido en la Resolución de 24 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 198, de 8 de octubre) de esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que, a propuesta del Tribunal Calificador que ha valorado las pruebas selectivas, se aprobó la resolución definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario; y revisada la documentación aportada por los concursantes seleccionados, esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo) de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Declarar en situación de expectativa de destino, tras verificar la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo de la categoría de Pinches y que figuran relacionados en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Declarar, conforme a lo establecido en la base 4.2 de la Resolución de convocatoria, la pérdida de los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo de los participantes que se relacionan a continuación, al haberse verificado que los mismos no aportaron en plazo la documentación exigida o no acreditaron estar en posesión de los requisitos exigidos en la convocatoria:

González Núñez, Manuela	DNI 28.557.819
Lorenzo Durán, José Manuel	DNI 24.092.867
Pérez Aguilera, Dolores	DNI 25.857.129
Sánchez Hilario, Soledad	DNI 24.688.307

Tercero. Conforme a lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria, la situación de expectativa de destino no otorga derechos económicos, ni derecho al desempeño de una plaza como personal estatuario de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, hasta que no se obtenga una plaza definitiva como personal estatuario fijo tras la participación y obtención de la misma en la fase de provisión, momento hasta el cual se mantendrán en la citada situación de expectativa de destino.

Cuarto. Conforme a lo establecido en las bases 5.4 y 5.5 de la convocatoria, el personal que fuera declarado en expectativa de destino y que estuviera desempeñado una plaza de la misma o distinta categoría y especialidad en las Instituciones Sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema

Nacional de Salud, sea como personal con nombramiento estatutario fijo o como personal temporal, seguirá en su desempeño en las condiciones previstas en ella, hasta la obtención, en su caso, de una nueva tras su participación en la fase de provisión.

Quinto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de febrero de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

ANEXO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE SALUD
S. A. S.

PERSONAL DECLARADO EN EXPECTATIVA DE DESTINO
=====

CATEGORIA: PROC.EXTR.FASE SELEC.
PERS.NO SANITARIO -PINCHE-

APELLIDOS	DNI
ABOLAFIO MENESES, ROCIO	014709219
ACOSTA CASTILLEJO, ROSARIO	028909863
AGABO MAZA, MANUEL JESUS	031637924
AGUILAR LEIVA, CONCEPCION	024798184
AGUILAR OROZCO, M.DEL CARMEN	028870178
AGUILAR PASCUAL, MARIA	027495722
AGUILAR PEREZ, TERESA	028886137
AGUILERA ZAFRA, FRANCISCO	025979572
AGUIRE RODRIGUEZ, TERESA	029709995
ALANIS MARTINEZ, M.CARMEN	028394400
ALARCON LUNA, ANTONIA	024287566
ALCAINA GOMEZ, ESPERANZA	075174775
ALCALA HARO, DOLORES MARIA	025990270
ALCANTARA JIMENEZ, ASCENSION	075654021
ALCANTARA REYES, JOSE LUIS	024886665
ALGECIRAS CABELLO, ANGELA	028887448
ALLOZA PINZON, ANA M.DOLORES	029728909
ALMANSA MARRUFO, MERCEDES	028881515
ALMENGUAL HEREDIA, REMEDIOS	025095501
ALONSO CASTRO, CLOTILDE	024152924
ALONSO HIDALGO, M.PILAR	031260720
ALONSO MARIN, M.SALUD	028414485
ALONSO MARTIN, FRANCISCA	024778515
ALONSO PEREZ, MARIA DOLORES	027488294
ALVAREZ CAMACHO, FERNANDO	026215028
ALVAREZ PICHARDO, ANTONIA C.	029799280

APELLIDOS	DNI
ALVAREZ TOCINO, ROCIO	030416092
ANA DE LA MUÑOZA, ANA MARIA DE	038383559
ANGULO ESPINOSA, MARIA ANTONIA	025941780
ANILLO LEON, JUAN LUIS	025568993
ANTUNEZ TUNDIDOR, FRANCISCA	031591738
ARIAS NAVARRO, FRANCISCA CARMEN	024193603
ARROYO MARTINEZ DE LA PEÑA, RAF	030532602
ASTORGA GARCIA, M.ANTONIA	031250581
ASTORGA PERALTA, M.CARMEN	031226893
AVILA VIDAL, MARIA DEL CARMEN	032025839
AYBAR SEGURA, ISABEL	024139045
BAENA LEAL, PURIFICACION	030396713
BAENA RUIZ, PILAR	052581946
BAENA VITA, MATILDE	024740299
BARBERO GALDEANO, M.CARMEN	074581623
BARON MATARIN, PILAR	075211355
BARRAGAN BARBERI, MERCEDES	031196865
BARRASA MARTINEZ, ANTONIO	028883788
BARRENO CORCHETE, ROSARIO	031256210
BARRIENTOS GARCIA, FRANCISCA	024868367
BASCUÑANA ANDRADA, ANA	031316253
BEJAR FERNANDEZ, ROSARIO	023759731
BEJARANO RUFO, CATALINA	052260962
BELLO ARMADA, MARIA DOLORES	031184247
BELTRAN RODRIGUEZ, JOSEFA	030040767
BENCANO MENDEZ, JUSTA	075408420
BENEROSO BLANCO, JOSEFA	031826824
BENITEZ CORRAL, ANGELA	031813003
BENITEZ RAMIREZ, ENCARNACION	028681931
BERLANGA ROBLES, ANA	024824177
BERNABEU ALVARO, M.DOLORES	026388856
BERNAL GARCIA, JUANA	031251311
BERNAL LOPEZ, MARIA MARCELA	033382505
BERNAL LOPEZ, REMEDIOS	033380879
BERRUEZO MEDINA, LOURDES MARIA	030429579
BLANCO LOPEZ, REDENCION	032031684
BOBIS MORERA, CONSUELO	075387293
BOCANEGRA VERANO, ROSARIO	031303810
BORRALLO FERRERAS, MARIA JOSE	031256834
BRAVO BRAVO, MARIA DEL PILAR	030432585
BRAVO RENGEL, CONCEPCION	025041652
BRENES FERNANDEZ, JOSE LUIS	052252873
BUENO CARRION, FRANCISCA	024891541
BUSTILLO GUERRA, DOLORES	031660144
CAÑADA IBAÑEZ, ANTONIA	025959046
CAÑAS MUÑOZ, AMALIA	075405207
CAÑIZARES SANCHEZ, ROGELIA	027223323
CABALLERO BAÑOS, M.ANGELES	027272806
CABALLERO CALLEJAS, CONCEPCION	074583046
CABALLERO FERNANDEZ, VICTORIA	025018862
CABALLERO ROMAN, MERCEDES	031634513
CACERES LASERNA, LAURA	027848905
CALERO ESCALERA, ANTONIA	030459411
CALLE MARTINEZ, MERCEDES	023654142
CALVO CARRERA, M.GRACIA	028694156
CAMACHO ZAFRA, ANTONIA	030486203
CAMPO LINARES, FILOMENA DEL	024114896
CAMPO PRETEL, ROSARIO DEL	024286932

APELLIDOS	DNI	APELLIDOS	DNI
CANO IBAÑEZ, M. TRINIDAD	024280528	DELGADO AGUILERA, MARGARITA	075674539
CANO TOLEDO, M. CARMEN	045243652	DELGADO ANDRES, MARIA JESUS	031247742
CAPEL MARTINEZ, ELISA ANA	027244978	DELGADO PEREZ, CLEMENCIA	026210199
CARDENAS DIAZ, DOLORES	052231221	DELGADO SANCHEZ, ANTONIA CELIA	031849472
CARDENAS MARTINEZ, MANUEL	031654830	DIAZ CHARTE, MARIA PIEDAD	025991053
CARDENAS MORENO, ANA	025964750	DIAZ DOMINGUEZ, JOSE MARIA	031608392
CARMONA MILLA, ALICIA	027857226	DIAZ JIMENEZ, JOSE	028653703
CARMONA MURIEL, INMACULADA	031240240	DIOSAYUDA CORRAL, VISITACION	024285905
CARMONA TORRES, PILAR	025901465	DOBLAS GALLEGO, M. TERESA	024858422
CARO ESPINOSA MONTEROS, ANTONIA	031664875	DOMINGUEZ BURGOS, CONCEPCION	029742454
CARRASCO SOTO, VICENTE	031651211	DOMINGUEZ GIL, JUANA	031579855
CARRERA BENITEZ, M. ROSA	025108245	DOMINGUEZ GODINO, BLAS	025887673
CARRETERO VIZAS, RAFAEL	030444352	DOMINGUEZ MORENO, MARIA JOSE	031646252
CARRILLO FERNANDEZ, RITA	025922078	DOMINGUEZ MORILLO, MARIA ISABEL	024150984
CARRILLO GUTIERREZ, M. CARMEN	025984510	DOMINGUEZ PANAL, FRANCISCA	031651835
CASADO BERMUDEZ, MANUELA	030516923	DONET MOSCARDO, ASUNCION	020389425
CASADO RIVAS, ARACELI	024863718	DOVAL SOLARES, MAGDALENA	010828964
CASTAÑEDA FERNANDEZ, M. JOSEFA	031217623	DURAN SANCHEZ, FRANCISCO	024846460
CASTILLA PEÑA, ANTONIA	030498554	EDUARDO ALBIÑANA, SUSANA	029774795
CASTRO JIMENEZ, M. ELVIRA	030428083	ESCAÑO RODRIGUEZ, YOLANDA	025053822
CATROFE PECCI, MARIA ANGELES	031192605	ESCOZ FELICES, ANGELES DOLORES	027504061
CAUCELO GONZALEZ, JAVIER	031245875	ESPAÑA LORENTE, ELENA	038523065
CAZALILLA CALDERON, M. ANGEL	025990851	ESPADA LASTRE, TERESA CARMEN	030471768
CEACERO JIMENEZ, M. BLASA	026176007	ESPARRAGA MOLERO, M. CARMEN	025321299
CEBRIAN EXPOSITO, ANTONIA	028659849	ESPINAR DIAZ, ALEJANDRO	028343042
CENTENO GONZALEZ, M. ROSARIO	027284167	ESPINOSA MARTIN, MANUEL	028579269
CEREZO GARCIA, AMALIA VICTORIA	026188997	ESTRADA BERMUDEZ, M. CARMEN	025272509
CERRATO GARCIA, DOLORES	028389012	EXPOSITO SANCHEZ, CONCEPCION	024159260
CHAMIZO CHAMIZO, ANTONIO	033370243	FAGUNDO REBOLLEDO, CONCEPCION	027905383
CHAMIZO MARTIN, DOLORES	024857093	FAJARDO MUÑOZ, ENCARNACION	024296016
CHECA CRESPO, JUANA	026177615	FALCON ACOSTA, SOCORRO	029051331
CHECA GALAN, TRINIDAD	026192167	FERIA COBACHO, MANUELA	029744662
CHICA GOMEZ, GUADALUPE DE LA	025082873	FERNANDEZ ALONSO, AFRICA	024298366
CHINCOA ALCUBILLAS, ARACELI	028676117	FERNANDEZ AMAYA, JOSEFA	024784752
COBO MARTINEZ, FRANCISCA	025958803	FERNANDEZ CAMACHO, ANTONIA	026470161
COBO SANCHEZ, M. CARMEN	025999940	FERNANDEZ CASTRO, FATIMA	031838460
COBOS DEL RIO, RAFAEL	024121200	FERNANDEZ ESTEVEZ, MARIA LUZ	031840985
CORDON SANCHEZ, TERESA	075363177	FERNANDEZ GARCIA, ANA MARIA	025094119
CORTES VILLODRES, GRACIA	024895719	FERNANDEZ GONZALEZ, CONCEPCION	075343243
COTAN LOPEZ, MERCEDES	027852765	FERNANDEZ HERRERA, ANDRES	030506958
COTTA CALDERON, ROSALINA	025046655	FERNANDEZ IMBERNON, ISABEL	027201952
CRUCES VELASCO, DOLORES	025308679	FERNANDEZ JIMENEZ, JUANA	026181017
CRUJERA RODRIGUEZ, PILAR	027294224	FERNANDEZ PERAL, M. CARMEN	024294222
CRUZ FERNANDEZ, ANA	027378678	FERNANDEZ PRIETO, ANA MARIA	028718198
CRUZ GONZALEZ, MELCHOR	028883285	FERNANDEZ RAMIREZ, ISABEL	028725503
CRUZ LOPEZ, M. ENCARNACION DE LA	025977748	FERNANDEZ SANCHEZ, M. CARMEN	028891177
CRUZ PARRILLA, MIGUEL ANGEL	034031709	FERNANDEZ SANCHEZ, MERCEDES	034037138
CRUZ REY, RAFAELA	028690058	FLORENCIO HALCON, JUAN	028424665
CRUZ RODRIGUEZ, JUANA DE LA	031643094	FLORES CARBALLIDO, ROSARIO	031256246
CRUZ SERRANO, TERESA	025921276	FLORES GUERRERO, M. ISABEL	025078688
CRUZ ZAFRA, CARMEN	030398917	FORTES SIERRA, MARIA PAZ	025576335
CUADRADO NAVARRO, DOLORES	041404998	FRANCO GALLEGO, LOURDES	032847943
CUARESMA CASTILLA, M. ANGELES	027283542	FRANCO PLEGUEZUELOS, JOSEFA	027205447
CUBEROS LARA, JOSEFA M	025313544	FRANCO VALVERDE, JULIAN	024853753
CUENCA POZO, DOLORES REMEDIOS	025312514	FRESNEDA PADILLA, MARIA JOSEFA	024102920
CUESTA EXPOSITO, ASCENSION	030181873	FRIAS ANDRADES, M. CONSOLACION	031652559
CUETO PADILLA, ANA	029796171	FUENTES CONTRERAS, ANA	026189161
DEFORNAUR MARTIN, CARMEN	031206189	FUENTES RODRIGUEZ, FRANCISCA	024168374

APELLIDOS	DNI	APELLIDOS	DNI
FUNES TORTOSA, JOAQUINA	026733444	GOMEZ ROMERO, ANTONIA	075536686
GABARRON OLIVARES, M. SALUD	027509528	GONZALEZ AGUDO, FRANCISCO JOSE	028592385
GALAN RIVERA, CARMEN	027284858	GONZALEZ ARRIAZU, M. PILAR	078740604
GALLEGO GONZALEZ, ELIA	025322823	GONZALEZ BELVIS, ELENA	028472710
GALVAN ROMERO, DOLORES	072665619	GONZALEZ CANOVAS, FRANCISCA	026448678
GALVEZ ESCORIZA, M. ANGELES	074582080	GONZALEZ CARRION, ENCARNACION	023655720
GAMAZA MOLINA, MANUEL	031240239	GONZALEZ CAUSIN, ESPERANZA	031245693
GAMEZ PARRA, MILAGROS	031251971	GONZALEZ DE LA ROSA, ROSA M.	023675003
GAMEZ SANTANA, M. ASCENSION	024886049	GONZALEZ ERENCIA, M. DOLORES	080134572
GARCIA ACUÑAS, REMEDIOS	025322101	GONZALEZ GODOY, FRANCISCO JOSE	028908633
GARCIA ARIZA, ROSA M. NIEVES	024114124	GONZALEZ LOPEZ, MARIO CELSO	042029234
GARCIA BAEZ, ANTONIA	031593036	GONZALEZ MARTINEZ, ANTONIA	028469609
GARCIA CANTARERO, CARMEN	025066231	GONZALEZ MUÑOZ, EMILIA	023659802 ²
GARCIA CASADO, FRANCISCA	027256732	GONZALEZ MUÑOZ, TRINIDAD	024120091
GARCIA CHACON, JUANA	075215822	GONZALEZ NAJARRO, CARMEN	038458215
GARCIA CUENCA, RAMON	031638061	GONZALEZ PEREZ, MARIA ISABEL	052514639
GARCIA FERNANDEZ, ANTONIO	024295749	GONZALEZ ROBLES, SALVADOR	025076393
GARCIA FRANCO, JUANA	031609756	GONZALEZ RUIZ, MARIA ADORACION	075176346
GARCIA GALLEGO, ENCARNACION	028537059	GONZALEZ UGALDE, DOLORES	031251956
GARCIA GOMEZ, MATILDE	045260989	GORDILLO HERNANDEZ, AURORA	028861369
GARCIA GONZALEZ, CRISTOBAL	025974083	GORDILLO HERNANDEZ, M. DOLORES	028894280
GARCIA GONZALEZ, MERCEDES	028544738	GORDILLO VELASCO, MANUELA	028483330
GARCIA HERNANDEZ, JUANA	025969278	GRACIA RODRIGUEZ, M. ISABEL	076746514
GARCIA HERNANDEZ, RICARDO	031234649	GRACIANO RODAS, EMILIA	025294249
GARCIA LINDE, M. CARMEN	024287649	GRUESO RUIZ, CONSOLACION	028428192
GARCIA LOZANO, ROSALIA	075439035	GUARDADO PABLOS, ANA MARIA	080009809
GARCIA MADRID, CONCEPCION	027385332	GUERRERO GUERRERO, ESTRELLA	074790702
GARCIA MARIN, ROSA MARIA	026211119	GUERRERO MUÑOZ, RICARDO	031223023
GARCIA MARTIN, M. JOSE	025320129	GUTIERREZ CRUZ, EMILIO	024167440
GARCIA MORAGO, CONCEPCION	025986918	GUTIERREZ GUILLEN, DOLORES	028556053
GARCIA ROBLEDO, JOSE ANTONIO	029771404	GUTIERREZ MALDONADO, M. JOSE	025061076
GARCIA ROMERO, M. SANTOS	031993277	GUTIERREZ RASCO, GERTRUDIS	029775002
GARCIA RUBIALES, BLAS JOSE	031627144	GUZMAN GUERRERO, MARIA JESUS	024162053
GARCIA RUBIO, JUAN	030458314	HARO CASTILLA, MARIA LUISA	024289936
GARCIA RUIZ, ANTONIA MACARENA	031636391	HENNEVANGER PIEKAR, SYLVIA CORN	024902802
GARCIA SALMERON, ANA MARIA	027210216	HEREDIA HEREDIA, JOSE	025051288
GARCIA SANCHEZ, CARMEN	031600252	HERMOSO MORENO, PATROCINIO	025968548
GARCIA TOME, MARIA DOLORES	005235549	HERNANDEZ GIL, FELIX	025064632
GARCIA VALDEARENAS, M. ROSALIA	074710971	HERRERA FERNANDEZ, ANTONIA	030188242
GARCIA VAZQUEZ, ENCARNACION	029765246	HERRERA TIRADO, MERCEDES	031200247
GARCIZ FLORIDO, M. CARMEN	028564404	HIRALDO SCHEMM, FRANCO	025577251
GARRIDO GALLEGO, JOSEFA	024775652	IBAÑEZ SANCHEZ, BERNARDO	028389600
GARRIDO JIMENEZ, ANTONIA	025992881	IBANCOS ARNALDO, CARLOS	028706427
GARRIDO MENUDO, ROSARIO	029780501	IGLESIAS RODRIGUEZ, MARIA ROSA	024851061
GARRIDO MUÑOZ, CONSOLACION	052273923	INFANTES CARDENAS, ANA MARIA	032028260
GARRIDO ROBLES, ELISA MARIA	029780055	IZQUIANO DIAZ, LUIS MIGUEL	031241884
GARRIDO ROMERO, ANTONIA	031234162	JARA MORALEDA, MARIA MERCEDES	025993311
GIL GALLEGO, M. PILAR	024710590	JARAMILLO GALVAN, ENCARNACION	028890736
GIL GALVAN, DOLORES	031627133	JERONIMO RUIZ, JOSEFA	024282893
GOMEZ ARIZA, RAFAELA	030500691	JIMENEZ AMAYA, JUAN MANUEL	028861208
GOMEZ FULGUEIRAS, PETRA	022878106	JIMENEZ BERNAL, CARMEN	024748835
GOMEZ GIL, PABLO	033396427	JIMENEZ GONZALEZ, FRANCISCA	028525187
GOMEZ GONZALEZ, M. ANGUSTIAS	024281760	JIMENEZ LAVELA, PURIFICACION	030490928
GOMEZ MARTIN, ANA BELEN	033376747	JIMENEZ LEON, MARIA	030408406
GOMEZ MARTIN, SALVADOR	029713174	JIMENEZ PADILLA, M. ANGELES	031181430
GOMEZ MINCHON, ROSA MARIA	029800739	JIMENEZ TORICES, ANTONIA	024104303
GOMEZ REAL, MARIA PILAR	029768666	JUAN ALFARO, CARMEN	034053784
GOMEZ RODRIGUEZ, JOSEFA	025991384	JURADO ARAGONES, M. LUZ	030488054 ⁵

APELLIDOS	DNI	APELLIDOS	DNI
JURADO CANALES, M. DOLORES	030467424	MARTIN FERNANDEZ, ADELAIDA	023586187
LAGOS CAÑEDO, MARIA ISABEL	025049179	MARTIN GARCIA, M. DOLORES	031251324
LAINIZ ESTRADA, ANGEL MIGUEL	031234429	MARTIN GOMEZ, ANTONIA	029786340
LARA MORENO, YOLANDA	025329565	MARTIN GOMEZ, JOSE	075536762
LASAGA LOZANO, ISIDRO	026190199	MARTIN HEREDIA, ISABEL	024290550
LATORRE JIMENEZ, MARIA TERESA	026458872	MARTIN ORTEGA, FRANCISCO	028707353
LEIVA SANCHEZ, GRACIA	024200118	MARTIN PEREZ, MANUEL	024077203
LEMA BRIANTE, M. INMACULADA	031656402	MARTIN RODRIGUEZ, ROSA	024187569
LENDINEZ MILLA, ANGELA	025958480	MARTINEZ ANDRADES, FRANCISCA	031625988
LENDINEZ RINCON, ANA MARIA	025907405	MARTINEZ BRACERO, ANTONIO	030528496
LENDINEZ RINCON, FRANCISCA	025954578	MARTINEZ CANO, ANTONIA	025912792
LEON AMAYA, JOSE MANUEL	031638288	MARTINEZ DE LA TORRE, GUADALUPE	025939430
LEON VAZQUEZ, M. INMACULADA	052235737	MARTINEZ GARCIA, M. LOURDES	024142227
LIÑAN DURAN, ENCARNACION	028538529	MARTINEZ IBAÑEZ, M. CORAL	028468421
LIMA AGUILERA, CARMEN	024724273	MARTINEZ MARIN, TOMASA	024176249
LINDELL GONZALEZ, GEORGINA	024900128	MARTINEZ MIRAS, ENRIQUE	027515735
LINDO ARANDA, JUAN	030519557	MARTINEZ MOLINA, MARAVILLAS	024080003
LONGO TORRES, M. CARMEN	029749425	MARTINEZ ORTIZ, M. ANGELES	025966262
LOPEZ BARRANCO, MAGDALENA	024105021	MARTINEZ PARRADO, MARGARITA	028585110
LOPEZ BELMONTE, ALBERTO MANUEL	025973748	MARTINEZ RUBIALES, ENCARNACION	031606016
LOPEZ BONILLA, ELISA ISABEL	028893060	MARTINEZ SANCHEZ, PILAR	025944629
LOPEZ ESPEJO, CARMEN	030426734	MARTINEZ SANCHEZ, ROSA	074626248
LOPEZ FERRER, JULIA	027198515	MARTINEZ TORRES, JOSEFA	028349234
LOPEZ GARCIA, JOSEFA	024754272	MARTINEZ VILLARRUBIA, ESTRELLA	045069501
LOPEZ GOMEZ, CLARA MARIA	024167280	MARTINS RIVERA, MAGDALENA	028654794
LOPEZ JURADO, ANA	075360581	MARTOS SANCHEZ, MARIA JOSE	025917945
LOPEZ MARTIL, ANTONIA	025919931	MATA DELGADO, MARIA	031216901
LOPEZ MARTIN, M. CARMEN	045041133	MATAS NAVARRO, MARIA JOSE	025090895
LOPEZ MARTINEZ, CARMEN	027531581	MEDINA ALONSO, ISABEL	028563211
LOPEZ ORTEGA, MARIA PILAR	028409561	MEDINA FUENTES, FRANCISCA	025066085
LOPEZ PEREZ, ANTONIO	023735796	MEDINA MORENO, MANUELA	031639017
LOPEZ RODRIGUEZ, M. ASCENSION	025962539	MEJIAS CALERO, AURORA	024085458
LOPEZ SANCHEZ, JOSEFA	024869441	MEJIAS GUERRA, FRANCISCO JAVIER	028469275
LOPEZ SANCHEZ, M. CARMEN	031236344	MEJIAS MORENO, MARIA ASUNCION	030055475
LOPEZ VALERO, CATALINA	025989070	MELERO LEON, JOSEFA	052292894
LOPEZ VAZQUEZ, AGUAS SANTAS	028544600	MELGAREJO BALSERA, M. ANTONIA	028518624
LOPEZ VILLEGAS, TERESA CINTA	029758874	MELLADO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA	034034961
LOPEZ ZAMORA, SOLEDAD	027523745	MENDEZ GARCIA, DOLORES	027211202
LORENZO MIRANDA, ROSARIO	029714967	MERELO RODRIGUEZ, FRANCISCO	025070198
LUNA DONCEL, ANA	030486966	MERON DE COTE, M. CARMEN	028862153
LUNA ORTIZ, MARIA	024847549	MESA MARIN, ANA MARIA	028908675
LUNA TORRES, LUCIA M	014591882	MESA MORENO, MIGUEL	031216676
LUQUE DIAZ, MARIA ANTONIA	025951346	MIRA CAMPOS, MARIA AMELIA	024867646
MACIAS MARTIN, ROSARIO	029728073	MIRANDA OJEDA, M. ISABEL	027293380
MACIAS MIRANDA, ANA MARIA	033383558	MIRAS MARTINEZ, ANA	027181577
MALPARTIDA MOLINILLO, SALVADOR	025545440	MOLINA GUISTADO, BRUNO	025103627
MANTILLA CARDENAS, M. TERESA	029782981	MOLINA JEREZ, FRANCISCA	024816749
MANZANO CARRASCO, FCO JAVIER	029791211	MOLINA LAHESA, ANGELA	029757442
MARCHANTE BASALLOTE, M. LUISA	031210830	MOLINA MUÑOZ, JOSEFA	023660240
MARCHENA CASTRO, AMALIA	028447717	MONJE CAMPANO, MOISES	028730531
MARIN AGUILAR, JOSEFA	024893947	MONTERO RUIZ, MILAGROS	024901791
MARIN GARCIA, ANA	024082375	MONTIEL DEL AGUILA, ANA	024860826
MARIN MARTOS, MARIA	075050745	MONTOSA TRIANO, MARIO	024879721
MARIN PAREJA, CIPRIANA	075670463	MORA MUÑOZ, ANTONIA	028655054
MARMOL CARMONA, JUAN JOSE	028707559	MORA RODRIGUEZ, JUANA	029785370
MARTIN BLANCO, M. FRANCISCA	023771739	MORAL ARMENTEROS, ROSARIO	074999343
MARTIN DIAZ, ROSARIO	052232157	MORAL ROMERO, ISABEL	075535284
MARTIN ESPEJO, ENCARNACION	028537070	MORALES FLORES, MARIA DOLORES	031836683

APELLIDOS	DNI	APELLIDOS	DNI
MORALES GOMEZ, PIEDAD	000264266	ORTEGA ROSAS, CARMEN	033395378
MORALES ORTEGA, MARIA ISABEL	024150033	ORTEGA RUEDA, RAFAEL	025564795
MORALES PEREZ, MARIA TERESA	025983886	ORTIZ HIDALGO, ADELA	030508752
MOREIRA ALVAREZ, JUANA	029395799	ORTIZ LANZAS, FRANCISCA	025898463
MORENO GALLARDO, CARMEN	024794608	ORTIZ ORTEGA, FRANCISCO ANTONIO	027501070
MORENO GALLARDO, NIEVES	026164766	OSORIO JIMENEZ, ANGELES ISABEL	027504887 ⁵
MORENO GASPAR, JOSEFINA	031203182	OSUNA GONZALEZ, JOSE M	030008489
MORENO GONZALEZ, FRANCISCA	031557427	OSUNA SUAREZ, MARIA LUISA	023675780
MORENO MARTIN, M. CARMEN	028353784	OTERO MOLERO, ANTONIO	031223893
MORENO MILENA, BELEN	024086004	PACHECO BURRUECO, ANTONIA	080116250
MORENO PIÑERO, MARIA JOSE	031654985	PACHECO BURRUECO, DOMINGA	080128454
MORILLA PEREZ, JUANA LUZ	031592615	PADILLA FERNANDEZ, ALFREDO	074618296
MORILLAS POZO, RITA MARIA	037683694	PADILLA REYES, ANTONIA	026463961
MORILLO LEO, REYES	031677599	PALENZUELA GONZALVEZ, PRUDENCIA	027262262
MOSTEIRO MARTINEZ, DOLORES	031194747	PALMA LORENZO, MANUEL	029474378
MOYA FERNANDEZ, JOSEFA	045054886	PANADERO DE MANUEL, M. DOLORES	030452031
MOYA GOMEZ, DOLORES	017425054	PAREJA CABALLERO, M. JOSEFA	030421399
MOYA SANCHEZ, INOCENCIA	024285713	PARRA RAMOS, FRANCISCA	031661349
MOYANO GARCIA, CONCEPCION	074794861 ⁵	PARRILLA ALONSO, ANGELA CRUZ	028576295
MUÑOZ CARMONA, JOSEFA	028468037	PEÑA GONZALEZ, JOSE	031247366
MUÑOZ HERMOSO, TERESA JOSEFA	024858405	PEÑA OLIVARES, MARIA CARMEN	052340054
MUÑOZ MARTIN, ANTONIA	025054267	PEÑAFIEL RODRIGUEZ, CONCEPCION	008667520
MUÑOZ MORENO, ISABEL	031573911	PELAEZ DIAZ, MARIA DEL CARMEN	024726595
MUÑOZ MORENO, MARIA JOSEFA	031585616	PERALTA MACHUCA, M. CARMEN	052235496
MUÑOZ MUÑOZ, JUAN JOSE	031201391	PEREA VILCHEZ, MARIA TERESA	024814290
MUÑOZ OLIVO, BARBARA	025995858	PEREZ AGUADO, JUAN	029737468
MUÑOZ ORTEGA, M. DOLORES	024173652	PEREZ BERENGUER, MARIA LUISA	027523198
MUÑOZ ORTIZ, MARIA JOSE	033378713	PEREZ CID, DOLORES	028277560
MUÑOZ REDONDO, MARIA LUZ	010751344	PEREZ FERNANDEZ, JOSEFA	024283245
MUÑOZ RODRIGUEZ, EMILIA	024144942	PEREZ GOMEZ, RAFAEL SANTIAGO	031613176
MURILLO ALVAREZ, M. CARMEN	027882238	PEREZ JIMENEZ, ANTONIO	031624619
MURILLO FERNANDEZ, CLAUDIA	030450383	PEREZ JIMENEZ, JOSE M	031637621
NARVAEZ HIDALGO, GRACIA	034043994	PEREZ LOZANO, M. ANTONIA	052510355
NATERA DOMINGUEZ, FRANCISCA	028894414	PEREZ MEDINA, M. CARMEN	028383002
NAVARRA HITOS, MARIA ANGUSTIAS	024131246	PEREZ NIETO, FRANCISCA	024063907
NAVARRO CAMPOS, FELISA	007827684	PEREZ PEREIRA, JUAN CARLOS	028724012
NAVARRO GOMEZ, FRANCISCA	028298717	PEREZ PEREZ, FERNANDO	029755796
NAVARRO MANCILLA, M. JOSE	024120786	PEREZ RUBIRA, ANTONIO	027534421
NAVARRO SUZ, DOLORES	051912398	PEREZ SANCHEZ, DOLORES	031224728
NAVARRO VACAS, RAMON	030451508	PIEDROLA CASTRO, FRANCISCO JOSE	074815109
NAVAS FLORES, ISABEL	028684981	PINA GALISTEO, DOLORES	031576332
NUÑEZ BOLAÑOS, M. CARMEN	024810669	PINO ESCOBAR, JOSEFA	024793392
NUÑEZ DE JAIME, EVA MARIA	030510532	PONCE ORTA, MARIA MANUELA	029736868
NUÑEZ GARCIA, FERNANDO	028735686	PONCE SANCHEZ, MANUELA	031322544
OBRERO PRIETO, RAFAELA	030476155	PORTILLO GARCIA, MATILDE	028859030
OCAÑA JURADO, MARIA REYES	028690994	POZO CRUZADO, M. INES	024809445
OJEDA GUZMAN, ANTONIO	030466492	PRERA GUTIERREZ, BELLA	075533068
OLIVARES BENITO, ISABEL	030063624	PRIETO NAVARRO, M. JESUS	030484288
ONETTI FERNANDEZ, VALLE	030533539	PUERTAS ROBLES, DOLORES	023672754
ORDEN GUTIERREZ, FRANCISCO DE L	030514760	PUERTO RAMIREZ, GLORIA	031665303
ORDOÑEZ BELTRAN, MARIA CARMEN	030049612	PUGA MORON, JOSE ANTONIO	024187991
ORDOÑEZ RUIZ, MARIA ISABEL	075364591	PULIDO RIOS, GEMMA	028899017
ORTEGA CABRERA, MARIA DOLORES	025962190	QUESADA RIPOLL, JORGE	024165354
ORTEGA CHICA, DOLORES	025897237	QUESADA VILCHEZ, FRANCISCO ANTO	025977686
ORTEGA COLOMO, ROSALIA	025902160	QUEVEDO COCA, EULOGIA MARIA	031232096
ORTEGA CORDERO, ANGELES	025081115	QUILES FORERO, RAFAEL	028664492
ORTEGA DELGADO, ROSARIO	023761736	QUINTERO AGUAZO, ANA MARIA	029756724
ORTEGA NAVARRO, M. DEL ROSARIO	024071952	QUIROS CAÑADA, JUANA	025947651

APELLIDOS	DNI	APELLIDOS	DNI
QUIROS CRUZ, CECILIA	025982998	ROMAN MILLAN, M. VICTORIA	024807060
QUIROS QUESADA, JOSEFA	025920923	ROMERO ALONSO, JOSEFA	028690365
QUIROSA DUEÑAS, M. CONCEPCION	024120597	ROMERO ARRONEZ, JOSE LUIS	031634853
RABADAN LANCHA, ANTONIO	029755336	ROMERO ASENSIO, JULIA	024096423
RAMIREZ ANDRADES, M. CARMEN	031594481	ROMERO DELGADO, CARMEN	023635411
RAMIREZ CUADRA, ARACELI	030464969	ROMERO GONZALEZ, MILAGROS	031648626
RAMIREZ GARCIA, JOSEFA	030395436	ROMERO GORDON, MARIA	028265881
RAMIREZ RUIZ, M. JESUS	033390500	ROMERO RODRIGUEZ, JULIA	028446659
RAMIREZ VICENTE, ROSA MARIA	028577749	ROMERO ROMERO, ANA MARIA	024231790
RAMOS LOPEZ, M. CARMEN	024285648	ROMERO SUAREZ, MARIA DOLORES	025064294
RAMOS MADRID, MARIA DOLORES	024893662	ROMERO TERRERO, MARIA LUISA	031252897
RAMOS ROSALES, DOLORES	031248999	ROMERO VALERO, ENCARNACION	074627039
REBOLLO ANAYA, JOSEFA MARIA	029769773	ROMO PALOMARES, M. CARMEN	026444048
REBOLLO FERRERO, ENCARNACION	029706285	RONDAN MORENO, M. INMACULADA	031247189
RECIO GOMEZ, CATALINA	075377578	ROQUE GIL, LUIS	027490712
REDONDO GALVIN, MARIA TERESA	030478242	RUANO MURILLO, ISIDRO	030465463
REDONDO MACHUCA, FCO JAVIER	029788449	RUIZ ACEVEDO, ANTONIA	052271175
REDONDO MACHUCA, MANUELA	029762260	RUIZ BARRANCO, MERCEDES	025097620
REDONDO VEGA, YOLANDA	026467023	RUIZ CRUZ, JOSEFA	075061695
REGIDOR ROLDAN, JULIANA	075500779	RUIZ DIAZ, MARIA JOSE	033376903
REVUELTAS SANCHEZ, M. DOLORES	027504023	RUIZ GARCIA, VICTORIA	024719421
REYES ALONSO, PILAR DE LOS	028699406	RUIZ GRANIZO, ROSA	024284575
REYES BULLOCK, IRENE	033369282	RUIZ HERRERA, ROSA	075318677
REYES CHARNECO, ANA	029745425	RUIZ JIMENEZ, CARMEN	023630084
REYES FERNANDEZ, M. TERESA	024089870	RUIZ NAJARRO, BENITO	031642497
REYES MATA, ANA LUCIA	025891945	RUIZ ROMERO, MARIA CONCEPCION	075536646
RIERA ESPINOSA, JUAN JOSE	031231197	RUIZ SILVA, M. CARMEN	028581603
RINCON FOSSATI, CARMEN	031196343	RUIZ-BERDEJO JIMENEZ, FCO. JAVIE	031641665
RIOS CORRALES, M. CARMEN DE LOS	031582059	SAAVEDRA GALIANO, M. NIEVES	025984674
ROBLES RODRIGUEZ, ANGUSTIAS	024068741	SABARIEGO LENDINEZ, JUANA	025999405
ROCA SANCHEZ, MARIA DOLORES	027525066	SAIZ BARRAU, ELENA	027189724
RODRIGO FUENTES, ANA MARIA	025096189	SANCHEZ ALVAREZ, ROSARIO	031202600
RODRIGUEZ ANTEQUERA, JUAN JOSE	023773502	SANCHEZ BEIROA, ROSARIO	028451835
RODRIGUEZ CLEMENTE, CONCEPCION	075402296	SANCHEZ CALERO, DOLORES	030510826
RODRIGUEZ CORCHUELO, CLARA	029729596	SANCHEZ CASTRO, ANTONIA	030424225
RODRIGUEZ DURAN, CATALINA	031199975	SANCHEZ DIAZ, AMBROSIO	031223341
RODRIGUEZ GADEO, REGLA	031180977	SANCHEZ DIAZ, ANTONIO	031229638
RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSA	075406719	SANCHEZ GALLARDO, CRISTOBAL	031237140
RODRIGUEZ GUIJARRO, ANA MARIA	028564473	SANCHEZ GOMEZ, ANA MARIA	030519185
RODRIGUEZ HUERTAS, ELVIRA	023673655	SANCHEZ GONZALEZ, M. MAGDALENA	028682763
RODRIGUEZ IBAÑEZ, CONCEPCION	024292677	SANCHEZ GONZALEZ, NICOLASA	026429878
RODRIGUEZ MARTINEZ, LUCIA	026205423	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSEFA	024811694
RODRIGUEZ MORAL, MERCEDES	025967865	SANCHEZ JIMENEZ, ROSARIO	031192443
RODRIGUEZ NUÑEZ, JUAN DE DIOS	025094680	SANCHEZ LOPEZ, M. DOLORES	025105657
RODRIGUEZ NUÑEZ, ROSARIO	025051043	SANCHEZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO	032854043
RODRIGUEZ PADILLO, MIGUEL	033917290	SANCHEZ QUIÑONES, GABRIELA	028490319
RODRIGUEZ PAREJA, M. CARMEN	031241944	SANCHEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE	025918759
RODRIGUEZ PAREJA, ROSARIO	031221360	SANCHEZ RUIZ, MARIA OTILIA	074627621
RODRIGUEZ PEDRERA, JUAN	030797921	SANTAMARIA PELAEZ, ANTONIA	052570819
RODRIGUEZ PELAEZ, ANA	052570779	SANTANA BENITEZ, EUSEBIO	024891911
RODRIGUEZ PEREZ, PIEDAD ISABEL	052511908	SANTIAGO BARRERA, M. INMACULADA	028484120
RODRIGUEZ QUERO, MARIA	025983440	SANTIAGO VILLANUEVA, MANUEL	024120332
RODRIGUEZ QUESADA, ANA DOLORES	026175276	SANTIGOSA MUÑOZ, ANGEL LUIS	027898215
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FLORENTINA	024133630	SANTOS ASIAN, AMPARO	034051462
RODRIGUEZ SANCHEZ DE LA CAMPA,	031402202	SANTOS CORNEJO, MANUELA	031148903
RODRIGUEZ SANTIAGO, MARIA	024285395	SANTOS GUERRERO, M. CARMEN	033357891
RODRIGUEZ ZAMORANO, M. CARMEN	028660939	SAPONI ESPÍÑO, ELISA	028429813
ROMAN GARCIA, MIREILLE	031234158	SEGOVIA LOPEZ, ANTONIO	039104205

APELLIDOS	DNI
SEGUN ARAGON, ANGELES	031246398
SERRANO ARANDA, FRANCISCO	026201331
SERRANO HORCAS, MARIA JOSE	030416831
SERRANO MONTIEL, JOSE	025976442
SERRANO RUIZ, MARIA JOSEFA	030419233
SIDON ALVAREZ, JUANA	028568539
SIERRA CERRO, FRANCISCA	008658061
SIERRA DOMINGUEZ, JUAN ANTONIO	025564189
SILLERO ENRIQUEZ, M. ROSARIO	052286836
SILVA RODRIGUEZ, MANUELA	029358762
SIMON CARDEZA, DOLORES	030499911
SOJO MUÑOZ, JORGE	030457498
SOLER RODRIGUEZ, JUANA	026205381
SOLIS OSUNA, CARMEN	024847278
SORIANO DE LA CASA, M.CARMEN	025980292
SOSA RAMIREZ, ISABEL	034057213
SOTO ACUÑA, ANA	028402597
SOTO GONZALEZ, M. CARMEN	031175499
SOTO MARTINEZ, JOSEFA	024282909
SUAREZ ACOSTA, ANTONIA	027293150
SUAREZ MEDINA, DOLORES	025988529
SUSIN NIETO, M. CARMEN	030460098
TALLON JIMENEZ, FRANCISCA	024150344
TEJERINA RUIZ, ENCARNACION	026450116
TERRERO MARTINEZ, DOLORES	027859917
TOMAS ROMERO, ANDRES	031302807
TORO FERNANDEZ, MANUELA	034050488
TORRADO MARTIN, DOLORES	028342013
TORRES BATUN, MARIA JESUS	025319631
TORRES MARTOS, ANGELES	025989641
TORRES VILLALBA, MARIA DOLORES	024142467
TORRES VILLAR, DOLORES	028422329
TRIANO CABALLERO, JUAN ANTONIO	028331813
UÑA HERREZUELO, M. CARMEN	080033611
UÑERO JOFRE, MARIA	074581656
UVERO ARDILA, M. ANGELES	028567934
VALDERRAMA SANCHEZ, MANUELA ROS	025996110
VALENCIA ALMAGRO, ANA MILAGROS	025571348
VARGAS BARQUERO, M. ANGELES	024131704
VARGAS MUÑOZ, SEBASTIANA	024828956
VAZQUEZ BARROSO, ESPERANZA	029787932
VAZQUEZ GOMEZ, FRANCISCA	028395232
VEGA CABALLERO, SARA	028580396
VEGA COBOS, PATROCINIO	031622067
VEGA ROBLES, M. CARMEN	074612472
VEGA RODRIGUEZ, ANTONIA	024292747
VEGA VELEZ, ISABEL MARIA	029782006
VEGA VIDAL, M. JOSE	028483767
VEGAS RODRIGUEZ, GLORIA	024889806
VELA FERNANDEZ, ROSARIO	025548817
VELEZ VAZQUEZ, RAFAEL	028583579
VERA GALLEGO, DOLORES	025073839
VERGARA LECHON, BIENVENIDA	028297273
VIANA CARDENAS GARCIA, ADELINA	031787505
VIDAL GARCIA, JOSEFA	030003634
VIDAL MORENO, MARIA TERESA	025108794
VIEDMA SANCHEZ, ANTONIA	027188720
VILLADIEGO RODRIGUEZ, MANUEL	075283864

APELLIDOS	DNI
VILLANUEVA PRADA, CARMEN	030496779
VILLEGAS REQUENA, M. JOSE	052516304
VIVAR ROMERA, MARIA LEONOR	030036114
YAGUE ALBERTO, M. FLORENCIA	025913412
ZAFRA CANO, MARIA VICTORIA	026005659
ZAMORA CABALLERO, CONCEPCION	024868839
ZAMORA MORILLA, ANA ROSA	075347862
ZAMORANO ENRIQUE, DOLORES	029418036
ZARAGOZA CARRETERO, CONCEPCION	029396899

RESOLUCION de 10 de febrero de 2005, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se declaran en situación de expectativa de destino a los aspirantes que superaron la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos de Salud, convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en las bases 4 y 5 del Anexo I de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos de Salud, finalizado el plazo de presentación de documentos establecido en la Resolución de 28 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 198, de 8 de octubre), de esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que, a propuesta del Tribunal Calificador que ha valorado las pruebas selectivas, se aprobaron las resoluciones definitivas de la fase de selección del proceso extraordinario; y revisada la documentación aportada por los seleccionados, esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

Primero. Declarar en situación de expectativa de destino, tras verificar la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos de Salud en Educación para la Salud, Técnicos de Salud en Epidemiología y Programas, Técnicos de Salud en Medicamentos y Técnicos de Salud en Sanidad Ambiental, convocado por la citada Resolución, y que figuran relacionados en el Anexo.

Segundo. Conforme a lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria, la situación de expectativa de destino no otorga derechos económicos ni derecho al desempeño de una plaza como personal estatutario de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, hasta que no se obtenga una plaza definitiva como personal estatutario fijo tras la participación y obtención de la misma en la fase de provisión, momento hasta el cual se mantendrán en la citada situación de expectativa de destino.

Tercero. Conforme a lo establecido en las bases 5.4 y 5.5 de la convocatoria, el personal que fuera declarado en expectativa de destino y que estuviera desempeñando una plaza de la misma o distinta categoría y especialidad en las Instituciones Sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, sea como personal con nombramiento estatutario fijo o como personal temporal, seguirá en su desempeño en las condiciones previstas en ella, hasta la obtención, en su caso, de una nueva tras su participación en la fase de provisión.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de febrero de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

ANEXO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE SALUD
S. A. S.

PERSONAL DECLARADO EN EXPECTATIVA DE DESTINO

CATEGORIA: PROC.ESTR.FASE SELEC.
SELEC.PERS.NO SANIT.-TEC.SALUD-EDUCAC.SALUD

APPELLIDOS	DNI
ABRAHAM PARIS, CATALINA	042972810
ARRIAGA PIÑEIRO, ESPERANZA	032616351
BLASCO CABRERA, LUISA	030056084
CABEZA DE VACA PEDROSA, M. JOSE	031403107
CABRERA CASTILLO, MARIA JOSE	024289542
CANO-CABALLERO GALVEZ, M. DOLORE	075010227
CEBALLOS BENITO, INMACULADA	031592499
CEBRIAN VALERO, M. TRANSITO	030510193
CENIZO RODRIGUEZ, MANUEL	028444792
CHACON MATEOS, MARIA DOLORES	024190650
CONTI CUESTA, FRANCISCO	030441400
DELGADO SANCHEZ, NURIA	024179126
ESCALONA LABELLA, ISABEL	025982968
FLORES MUÑOZ, MANUEL	028561385
FONTANILLA PARRA, M. JOSE	036959788
GALA OCEJA, ESTHER	013716574
GARCIA MAESO, TOMAS	014892482
GONZALEZ DEL MORAL, M. JOSEFA	075008979
GONZALEZ LOPEZ, ENRIQUE	037676562
LEON ESPINOSA, REYES	028555261
LOPEZ GARCIA, ANTONIO CAMILO	024145231
LOZANO NAVARRETE, MAURICIO	025574935
LOZANO SANCHEZ, ANTONIA	031820860
MADERO LOPEZ, JESUS IGNACIO	024124830
MAESO VILLAFANA, JOAQUIN	027259647
MALDONADO RAMOS, ALICIA	025041339
MARTINEZ ORTEGA, MANUEL ALFREDO	027237407
MENGIBAR TORRES, MERCEDES	028500323

APPELLIDOS	DNI
MENTUY ISUS, M. PILAR	078064065
ORTEGA MARTINEZ, MARIA INES	027254143
ROMERO PEREZ, INMACULADA	024156451
SALAS MUÑOZ, AURELIA	029077969
SALDAÑA RIO, MARIO	028551088
VARELLA SAFONT, ANA ROSA	018901421

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE SALUD
S. A. S.

PERSONAL DECLARADO EN EXPECTATIVA DE DESTINO

CATEGORIA: PROC.ESTR.FASE SELEC.
PERS.NO SANIT.-TEC.SALUD-EPIDEM.Y PROG.

APPELLIDOS	DNI
ALMAGRO NIEVAS, DIEGO	024129873
ALONSO HUMADA, M. SOLEDAD	014940700
ANDUJAR LAZARO, ISABEL MARIA	027257473
AZPEITIA ORTIZ DE ARRI, M. TERES	002705897
BARROSO GARCIA, PILAR	077467500
BRIONES PEREZ DE LA BLANCA, EDU	027283957
BUENO DE LA ROSA, MIGUEL ANGEL	025984945
CARMONA AZURMENDI, BALBINA	031597307
CORTES MAJO, MARGARITA	028357396
CORTES MARTINEZ, MARIA CARMEN	024161633
CRUZ CALDERON, M. VICTORIA DE LA	031202722
DURAN FREIRE, CONCEPCION	031588089
FERNANDEZ ECHEGARAY, M. ROSARIO	016025662
FERNANDEZ GOMEZ, MARIA ANGELES	024171073
FORNOVI VIVES, JUAN JOSE	037310682
GAMIZ SANCHEZ, EMILIO	024141153
GARCIA SANCHEZ, INES	005201151
GARCIA SANCHEZ, M. ANGELES	075697698
GOMEZ MATA, MARIA LUISA	025971078
GOMEZ POZO, BASILIO	024171775
GOMEZ SANCHEZ, ANGEL	024151735
GONZALEZ BALLESTEROS, ANTONIO	022447723
GONZALEZ PEREZ, MARIA YOLANDA	036033069
GUIJOSA CAMPOS, PILAR DOLORES	024202092
GUTIERREZ DIOSDADO, ANA	031558630
JIMENEZ GARCIA, CELIA	030466943
LIMON MORA, JUAN	075532705
LOPEZ GARCIA, JUAN CIPRIANO	029718614
LOPEZ HERNANDEZ, BEGOÑA	031231756
LUNA SANCHEZ, ANTONIO	008681912
MALUMBRES HERNANDEZ, JESUS	016515896
MARTIN RUBIO, M. ISABEL	031619358
MAYORAL CORTES, JOSE MARIA	050676135
MOLES GALLARDO, ILDEFONSO M.	024082983
NIETO CERVERA, PILAR	030056704
NIETO VERA, JUAN	031819373
OLAYA CARO, MARIA INMACULADA	030446612
PEÑA GONZALEZ, PASCASIO	032019179
PERLAYO OROZCO, ANA MARIA	030487135
PEREZ RAMOS, ANDRES	030433619
PICO JULIA, MIGUEL	042945552
RAMIREZ PAREDES, CRISTINA	010582498
RODRIGUEZ TORRONTERAS, ALEJANDR	030426755
RUBIN GOMEZ, M. ANGELES	022709315
TURMO FERNANDEZ, JOSE MARIA	028528754
VAZQUEZ CONTIOSO, MANUEL	029744476

=====

APELLIDOS	DNI
VILCHES ARENAS, ANGEL	028680846

=====

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE SALUD
S. A. S.

PERSONAL DECLARADO EN EXPECTATIVA DE DESTINO

=====

CATEGORIA: PROC.ESTR.FASE SELEC.
PERS.NO SANIT.-TEC.SALUD-MEDICAMENTOS

=====

APELLIDOS	DNI
ALEGRE DEL REY, EMILIO JESUS	050835328
ALMONACID RODRIGUEZ, JUAN	026428619
ANAYA ORDOÑEZ, SONIA	025562546
BERNAL PALAZON, FRANCISCO	022472761
CARABALLO CAMACHO, M.DE LA O	027298765
CARMONA RODRIGUEZ, FCO JOSE	027494596
ESPINOLA GARCIA, ESTHER	024223799
FERNANDEZ ARQUERO, JOSE MANUEL	024831768
FERNANDEZ GALLARDO, LUIS CARLOS	026208651
FERNANDEZ OROPESA, CARLOS MARIA	024229464
GALINDO SACRISTAN, ENRIQUE	024179653
GARCIA LIROLA, MARIA ANGELES	027266792
GOMEZ JIMENEZ, MARIA LOURDES	024143102
GONZALEZ LOPEZ, MARIA CARMEN	027492891
LIROLA GARCIA, ELENA	027254240
LLAMAS DEL CASTILLO, M.DOLORES	024249404
LOPEZ ZAMBRANO, MANUEL LUIS	028449620
MALPICA CHICA, FERNANDO	025945039
MARQUES DE TORRES, MIGUEL	024785430
MARTIN CUENTA, ALFONSA MARIA	030471913
MARTIN SANCES, M.SALVADORA	023780041
MARTOS LOPEZ, J.D. ESTER	025922272
MEDINA BAENA, ROCIO	034022670
MOLINA LOPEZ, TERESA	028574609
MONTERO BALOSA, M.CARMEN	027293547
MORALES LUQUE, M.DOLORES	025965797
MORALES SERNA, JUAN CARLOS	031610745
MORALES SUAREZ-VARELA, M.TERESA	030467827
MORENO CAMPOY, ELVIRA EVA	026478047
MORILLO MONTAÑES, LOURDES	075806139
NUÑEZ GUTIERREZ, M.CARMEN	024855804
ORTEGA DE LA CRUZ, CASILDA	013098930
PANADERO RUZ, M.DOLORES	052350707
PAYA GINER, CAROLINA	031826204
PEREZ PACHECO, M. DOLORES	031608628
PEREZ SUANES, ANA MARIA	027508408
PLAZA RIU, MARIA PETRA	040861678
RODRIGUEZ CASTILLA, JUAN	029786647
SALMERON ZAMORA, JOSE MARIA	025972865
SANCHEZ OSORIO, FCO IGNACIO	074628211
SANCHEZ PEDROSA, ANA M	028659902
SUAREZ ALEMAN, M.CARMEN	024130489
TORRECILLA ROJAS, MARIA AMPARO	031842367
VILLALBA BEDOYA, DIEGO	025053842

=====

APELLIDOS	DNI
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE SALUD S. A. S.	

=====

PERSONAL DECLARADO EN EXPECTATIVA DE DESTINO

=====

CATEGORIA: PROC.ESTR.FASE SELEC.
PERS.NO SANIT.-TEC.SALUD-SANIDAD AMB.

=====

APELLIDOS	DNI
ACUÑA CASTILLO, RAFAEL	026188779
BIDEGAIN GONZALEZ, ESTHER	027276511
CERVANTES OROZCO, CATALINA M.	027505466
COBALEDA ATENCIA, ENRIQUE	025068040
COBO ACEITUNO, MANUEL	029084614
FALCON ALLOZA, INES	017156048
FERRERAS IGLESIAS, JOSE ANTONIO	024127584
GAMEZ DE LA HOZ, JOAQUIN JESUS	025090100
GARCIA DAZA, JOSE JOAQUIN	031208193
GARCIA LOPE, MARIA ALLENDE	024849295
GARRIDO DE LA SIERRA, ROSARIO	029739766
GIL DOMINGUEZ, MARIA EUGENIA	027219176
GIL GALLARDO, ISABEL ESTHER	029779246
GONZALEZ GOMEZ, MARIA ANGIUSTIAS	023675913
GUERRA GUERRA, M.EULALIA	006986960
HERNANDEZ VILAPLANA, M.CAROLINA	029746573
JIMENEZ DE LA HIGUERA, ADORACIO	024156048
LANDA DEL CASTILLO, LUIS JOSE	015863747
MOLINA GARCIA, LAURA	024293715
NARANJO MARQUEZ, ENRIQUE	030425759
NUÑEZ SEVILLA, M.CRISTINA	024170738
ORTIZ DOMINGUEZ, ALONSO	024852896
PENDON MELENDEZ, ALICIA	032846576
PEREIRA MUZOZ, JUAN FRANCISCO	028673142
PEREZ GARCIA, INMACULADA	024293709
PLATA ESCALONA, FCO JAVIER	024866904
RUBIO GARCIA, ANA	030203038
RUEDA DE LA PUERTA, M. PILAR	027490880
SALCEDO LEAL, M.INMACULADA	026198621
TEJADA SANCHEZ, PURIFICACION	074608611
TEJEDOR GARRIDO, M. VERONICA	030198253
TOLEDANO HIDALGO, PILAR	030530699
VAZQUEZ GARCIA, ROSA	028500284

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 4 de febrero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y arts. 60 y siguientes del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento

General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril de 1995), anuncia la provisión del puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes:

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes irán dirigidas al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Cultura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, 13, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a las que se refiere el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que harán constar el núm. de Registro General de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de solicitudes, la petición formulada será vinculante para el peticionario y

el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, ante este mismo órgano administrativo, conforme a los arts. 116 y 117 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el Juzgado de cuya circunscripción tenga el demandante su domicilio (art. 8.2, en relación con el art. 14.1 y 2 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la publicación del acto (art. 46.1).

Sevilla, 4 de febrero de 2005.- El Viceconsejero, José María Rodríguez Gómez.

A N E X O

Consejería/Organismo: Cultura.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Cultura de Huelva.
 Centro destino: Archivo Histórico.
 Localidad: Huelva.
 Denominación del puesto: Director.
 Código: 1532810.
 Número de plazas: 1.
 Adscripción: F.
 Modo de acceso: PLD.
 Grupo: A.
 Cuerpo: P-A2.
 Área funcional: Archivística.
 Nivel Comp. Destino: 26.
 Complemento Específico: XXXX-13.604,64.
 Experiencia: 2.
 Otras características: Archivero.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 27 de enero de 2005, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se hacen públicas las subvenciones específicas que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones excepcionales que en el Anexo se indican y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 27 de enero de 2005.- El Director General, Miguel Toro Bonilla.

ANEXO I

Beneficiario: Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA).
 Aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.780.01.54B.2.2004
 Importe subvención: 1.000.000 €.

Finalidad: Elaboración de un manual de protocolos de ensayos y la dotación de equipamiento para ensayos de componentes aeronáuticos.

Beneficiario: Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA).
 Aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.780.01.54B.2.2004
 Importe subvención: 30.000 €.
 Finalidad: Proyecto HORUS.

Beneficiario: Easy Industrial Solutions, S.L.
 Aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.772.01.54G.0.2004
 Importe subvención: 165.601,80 €.
 Finalidad: Proyecto Alfa.

Beneficiario: Y Flow Sistemas y Desarrollos, S.L.
 Aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.772.01.54G.0
 Importe subvención: 327.950 €.
 Finalidad: Diseño y caracterización experimental de inyectores electrohidrodinámicos multifuentes.

RESOLUCION de 26 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica subterránea y posición de transformación en el término municipal de El Granado (Huelva) (Expte. 56 AU). (PP. 370/2005).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, para el otorgamiento de la declaración de utilidad pública y la necesidad de la urgente ocupación que lleva implícita, de la instalación eléctrica que a continuación se detalla.

Peticionario: Sistemas Energéticos del Sardón, S.A.U.
Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, 4.ª planta, 41005, Sevilla.

Lugar donde se van a establecer las instalaciones: Parcela 5, del polígono 9 del t.m. El Granado. Huelva, finca registral 430-N, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte al Tomo 926, libro 16 de El Granado, folio 63.

Finalidad:

A) Línea eléctrica subterránea de 20 kV para evacuación de la energía eléctrica producida por el Parque Eólico «El Sardón» hasta la subestación «Sierra del Granado» de 132/20 kV.

Características principales:

Línea subterránea de 20 kV D.C. con conductores de aluminio del tipo DHZ 400/500 mm² y una longitud de 1.200 metros.

Origen: Parque Eólico «El Sardón».

Destino: Subestación Eléctrica «Sierra del Granado» 132/20 kV.

Término municipal afectado: El Granado (Huelva).

Referencia Expte: E-HU. 05/03 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas y 56-AU de la Delegación Provincial de Huelva.

B) Ampliación de la posición de transformación «El Sardón» en la Subestación «Sierra del Granado» 132/20 kV para evacuación de la energía eléctrica producida por el Parque Eólico «El Sardón».

Características principales: Estación transformadora tipo exterior convencional de potencia 40/53 MVA y relación de transformación 132/20 kV.

Término municipal afectado: El Granado (Huelva).

Referencia Expte: 13.229-A.T.

Realizada la información pública correspondiente, conforme establece el art. 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, así como la comunicación personal a los afectados por la instalación, se formularon alegaciones, por don José Martín Ovando, en nombre y representación de don Matías Rodríguez Rodríguez que venían a decir en síntesis, que se diera por personado en el expediente en calidad de interesado, y se remitiesen copias autenticadas de todos los documentos que formaban el expediente, para poder articular las alegaciones, con interrupción del plazo para formularlas, más aún teniendo en cuenta que personado en las dependencias de la Delegación Provincial, en dos ocasiones, no se le ha mostrado el expediente completo, por lo que solicita el máximo de ampliación de plazo. Que se estaba vulnerando el procedimiento de expropiación y el de competencias. Que no existía utilidad pública. Que no existían razones de urgencia, así como necesidad que las obras se sitúen en la finca, por lo que muestra su absoluta oposición al expediente de expropiación y solicita archivo.

En cuanto a las alegaciones formuladas, huelga la personación en el expediente como interesado, dado que tal condición le pertenece por disposición legal según establece el artículo 31 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, y prueba de ello, es que la Administración, aun realizando la publicación de la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, en los medios que establece el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, también lo hizo de forma personal.

La remisión de copias de todo el expediente, excede del derecho que le confiere al ciudadano el artículo 35.a) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, pues el conocimiento del estado del expediente, así como el de obtener copias, han de entenderse en sede administrativa y más aún con interrupción del plazo para formular alegaciones hasta tanto sean recibidas, pues de ser así se dejaría al arbitrio de los interesados en los expedientes, los plazos que se establecen en las diferentes normas legales, pero es más, se ha esperado al último día del plazo para solicitar por vía fax, el 1 de diciembre de 2004, la interrupción y ampliación del plazo, alegando causa que no se ajusta a la realidad, puesto que si bien faltaba algún documentos en la primera comparecencia, no fue así en la segunda, lo que hace injustificable la ampliación del plazo, que además no se puede conceder, a tenor de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, al hacer inviable la concesión dentro del plazo, de la notificación personal, pero en cualquier caso, la última publicación se realizó en el BOJA núm. 237 de 3 de diciembre y en consecuencia se han podido realizar las alegaciones hasta el 30 de diciembre de 2004, por lo que en definitiva, el Sr. Rodríguez Rodríguez ha tenido tiempo suficiente para ampliar en su caso las alegaciones.

No existe vulneración del procedimiento de expropiación, pues se ha seguido fielmente el establecido en el artículo 143 y siguientes del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, dado que el procedimiento regulado en el Título VII del Real Decreto citado, tiene el carácter de básico, según su Disposición Adicional Primera para aquellos procedimientos en que sean competentes las Comunidades Autónomas.

Tampoco existe vulneración de competencias, al ser esta Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa, la competente para la tramitación del expediente, puesto que la tiene transferida la Junta de Andalucía mediante Reales Decretos 1091/81 de 24 de abril y 4164/82 de 29 de diciembre y asignada mediante Decreto del Presidente 11/2004 de 24 de abril de Reestructuración de Consejerías y Decreto 201/2004 de 11 de mayo, que regula la Estructura Orgánica.

Afirmar que no existe utilidad pública para dicha instalación, es desconocer la Ley 54/1997 de 27 de noviembre de Sector Eléctrico, que expresamente declara la utilidad pública de dicha clase de instalaciones en su artículo 52. En cuanto a la inexistencia de razones de urgencia, para la realización de las obras, es una mera afirmación sin fundamento que lo sustente, pero si se refiere a la forma del procedimiento, decir igualmente que lo por disposición legal.

En cuanto a la ubicación y trazado de las instalaciones, éstas vienen definidas por la propia ubicación del parque eólico «El Sardón», en relación con la subestación eléctrica «Sierra de El Granado» 132 kV, donde tiene este parque concedido su suministro de acceso y conexión eléctrica.

En definitiva, no se pueden tener en cuenta las alegaciones para los fines pretendidos, y procede la continuación del expediente.

Por tanto, cumplidos los trámites establecidos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en los Capítulos II y V del Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre.

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con el R.D. 1091/81 de 24 de abril, sobre traspaso de competencias para conocer en materia de energía, Decreto del Presidente 11/2004 de 24 de abril de Reestructuración de Consejerías y Decreto 201/2004 de 11 de mayo, que regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa